

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2015-3788 *Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias. Expediente REC/49/LIQ.*

En los procedimientos de Gestión Tributaria, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Colindres que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración.

Intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un sólo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia, para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Colindres, sita en la Alameda del Ayuntamiento, nº 1, en Colindres (Cantabria), en horario de 8:30 a 14:00 h., de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Liquidación	N. I. F.	Apellidos y nombre/razón social	Concepto
406779	B95313664	COBLIT PROMOCIONES SL	INCREMENTO VALOR TERRENOS
406780	B95313664	COBLIT PROMOCIONES SL	INCREMENTO VALOR TERRENOS
406830	B95313664	COBLIT PROMOCIONES SL	INCREMENTO VALOR TERRENOS
406831	B95313664	COBLIT PROMOCIONES SL	INCREMENTO VALOR TERRENOS
406832	B95313664	COBLIT PROMOCIONES SL	INCREMENTO VALOR TERRENOS
382415	30570281S	POCINO CAMÁÑEZ MARÍA ASUNCIÓN	LICENCIA DE APERTURA

Colindres, 12 de marzo de 2015.

El recaudador,
Isidro Cortavitarte Merino.

2015/3788